

FeSP-UGT defiende la Educación Especial y a sus trabajadores

La Educación Especial ha sido durante los últimos 35 años generadora de beneficios compensadores para miles de alumnos y alumnas con discapacidad.

La UGT tiene entre sus principios y así lo ha venido demostrando, la escuela inclusiva y la integración educativa, pero también defendemos la convivencia dentro del sistema educativo, de los centros de Educación Especial con otras medidas de inclusión e integración educativas en los centros ordinarios.

Los centros educativos deben estar debidamente dotados con recursos humanos y materiales para ofrecer el mejor servicio público a los alumnos y alumnas, garantizando la equidad, la inclusión y la integración.

Para garantizar estos principios, cualquier cambio en el modelo actual debe ser negociado con la comunidad educativa y en lo que respecta a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, con las organizaciones sindicales representativas del ámbito.

A la Educación Especial ahora se suman incluso organizaciones que no se preocuparon nunca por ella. FeSP-UGT, es el sindicato mayoritario en el ámbito de los colegios de Educación Especial, pero curiosamente, nadie de esas plataformas de apoyo a la Educación Especial se ha puesto en contacto con nosotros.

Por eso, desde nuestra organización instamos al Ministerio de Educación y Formación Profesional, a que convoque una reunión urgente con la comunidad educativa y que, más allá de los intereses puntuales de determinadas organizaciones y plataformas, priorice el derecho a una educación de calidad para todas las personas, la profesionalidad de los trabajadores y trabajadoras del sector de educación especial y la defensa de los derechos laborales y sociales.

Madrid, 12 de febrero de 2019